



Convocatoria

Concurso de conocimientos en Ciencias de la Tierra para estudiantes de licenciatura

La Mesa Directiva de la Unión Geofísica Mexicana, A.C. (UGM), con el propósito de fomentar la participación de las y los estudiantes de licenciatura en la Reunión Anual de la UGM (RAUGM) 2025, les convoca al Concurso de conocimientos en Ciencias de la Tierra de acuerdo con las siguientes bases:

B A S E S

Primera. El concurso será entre equipos de diferentes escuelas, institutos o sedes, aún cuando pertenezcan a la misma institución, por ejemplo, UNAM, IPN, etc. Cada equipo estará conformado por dos estudiantes de licenciatura.

Segunda. Podrán participar estudiantes de nivel licenciatura que estén inscritos en una carrera afín a las Ciencias de la Tierra y el Espacio.

Tercera. Cada equipo deberá tener dos miembros estudiantes y un profesor responsable adscrito a la institución que representan. El profesor responsable no deberá tener ninguna relación con la Mesa Directiva, los Representantes de sección ni con el equipo técnico de la UGM.

Cuarta. El equipo que represente a cada institución deberá registrarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 23:59 (hora de Ensenada, B.C.) del viernes 3 de octubre de 2025. Este periodo es **IMPRORROGABLE**. La hora será tomada del formato enviado a través de *Google Forms*.

Quinta. El registro se realizará de manera electrónica a través de *Google Forms* (<https://forms.gle/sro6QH14QF4n5gJ7>). El profesor responsable deberá llenar el registro y subir la documentación solicitada en el formulario. Para tal propósito es necesario contar con una cuenta asociada a *Google*. Los archivos requeridos son:

- A.** Un documento en formato PDF con ambos lados de las credenciales vigentes por cada estudiante
- B.** Un documento en formato PDF de su historial académico actualizado, el cual deberá contener el porcentaje de avance y promedio global
- C.** Una carta reciente expedida por el o la jefe o jefa de carrera o servicios escolares que acredite que aún es estudiante en formato PDF (no pasante ni tesista)
- D.** Un archivo en color en formato JPG o PNG (con resolución de al menos 300 DPI) del escudo de su institución.

Se enviará un correo de confirmación al correo ingresado por el profesor al momento de llenar el formato.

Sexta. Se buscará que participen diferentes dependencias y se le dará prioridad a los equipos que hayan enviado primero su solicitud. Se podrá inscribir más de un equipo por dependencia mientras no se cubra el número máximo de equipos participantes al cierre de la presente convocatoria; sin embargo, se dará preferencia a la diversidad de instituciones

Séptima. Sólo podrán participar los primeros 10 equipos que envíen su registro completo. La lista final se publicará en la página de la RAUGM el 17 de octubre de 2025.

Octava. Las y los participantes seleccionados deberán pagar su membresía de la UGM para el año 2025 y su registro a la RAUGM 2025. El correo usado para su registro en UGM es el mismo que debe ingresar en el formulario de *Google Forms*.

Novena. Cada participante será apoyado por la UGM, una vez concluida su participación en el concurso, con una beca equivalente a la membresía y registro del estudiante para la RAUGM 2026. No serán elegibles a esta beca aquellos estudiantes que no asistan (no virtual) al concurso o que sean beneficiados con otro apoyo o premio similar obtenido en otras convocatorias de la RAUGM 2025. Los premios no son transferibles para otro año u otra persona.

El participante deberá solicitar su beca antes del 1 de octubre de 2026 a través del correo gramirez@ugm.org.mx.

Procedimiento del concurso

1. El concurso será moderado por el Dr. Oscar A. Castro Artola, Secretario de Educación, los miembros de la mesa directiva y el equipo de apoyo *in-situ* presentes en la RAUGM 2025 en Puerto Vallarta, Jalisco, los días 27 y 28 de octubre de 2025. La hora y lugar exacto se darán a conocer oportunamente.
2. La eliminatoria consistirá en una serie de preguntas que responderán en la plataforma *Trivia Maker*, tantas como dé lugar en 50 minutos. Los finalistas se determinarán por el número total de puntos obtenidos, mismos que contabilizarán los jueces del concurso.
3. Pasarán a la fase final los cuatro equipos con mayor puntaje y el concurso será nuevamente en la plataforma *Trivia Maker*. En esta fase los equipos con mayor puntaje serán los ganadores correspondientes.
4. La ceremonia de premiación será el miércoles 30 de octubre durante la Asamblea General de la UGM. Los tres primeros lugares serán acreedores a los siguientes premios:
 - Primer lugar: Un lote de productos electrónicos Steren de alta calidad por un valor total en el mercado de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), la inscripción y membresía para la RAUGM 2026.
 - Segundo lugar: Un lote de productos electrónicos Steren de alta calidad por un valor total en el mercado de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), la inscripción y membresía para la RAUGM 2026.
 - Tercer Lugar: Un lote de productos electrónicos Steren de alta calidad por un valor total en el mercado de \$1,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), la inscripción y membresía para la RAUGM 2026.

Nota: Los premios no son canjeables, transferibles ni redimibles por su equivalente en efectivo, ni por otros modelos o productos diferentes a los seleccionados por el patrocinador. Las especificaciones exactas del modelo serán definidas a discreción de Steren, asegurando que su valor total se ajuste al establecido.

5. Al participar, las y los concursantes manifiestan su conformidad con las bases y especificaciones de la convocatoria.
6. Cualquier imprevisto será resuelto por el Comité Organizador del Concurso.

Cláusula de exclusividad de premiación

Con el objetivo de fomentar la equidad y una mayor distribución de los reconocimientos entre los y las participantes, se establece que si un mismo participante resulta ganador en más de una convocatoria, categoría o concursos organizados por la RAUGM 2025, deberá seleccionar únicamente uno de los premios obtenidos, renunciando expresamente a los demás.

Dicha elección deberá realizarse de forma expresa e inmediata, ya sea por escrito o a través de cualquier medio oficial (correo institucional o formato físico) y deberá quedar formalizada mediante la firma de un documento de consentimiento proporcionado por la UGM durante el desarrollo del congreso y previo a la entrega de premios.

En caso de que el o la participante no manifieste su elección de forma clara y oportuna, el Comité Organizador ajustará el premio al siguiente lugar.

Independientemente del premio seleccionado, el o la participante recibirá la constancia correspondiente a cada concurso o categoría en la que haya resultado premiado(a), como reconocimiento a la calidad de su participación.

MESA DIRECTIVA DE LA UGM 2024-2025

Contacto

Dr. Oscar A. Castro Artola (oscar.castro@cicese.mx)

Secretario de Educación, UGM